

**V Congreso Iberoamericano de
Regulación Económica . ESAN**

El Modelo Regulatorio Peruano y el Desarrollo de Infraestructura

Guillermo Thornberry Villarán

Presidente del Consejo Directivo

**Organismo Supervisor de Inversión Privada en
Telecomunicaciones – OSIPTEL**

23 de noviembre de 2010



Motivación

- ✓ Son constantes las discusiones respecto del rol de la regulación en los procesos de inversión, desarrollo de infraestructura y la generación de medidas que generen bienestar en los usuarios.
- ✓ Resulta por ello relevante, sobre la base de la experiencia adquirida, conceptualizar dicho proceso, detallando los principales componentes que conforman la estrategia regulatoria, su evolución y el modo de trabajo.

Importancia de los Servicios Públicos

- ✓ Representan prestaciones básicas en el nivel de vida de los hogares y ciudadanos.
- ✓ Promueven el crecimiento, las ganancias de productividad y han incrementado la competitividad.
- ✓ Contribuyen a la integración de las comunidades alejadas (Inclusión).
- ✓ Contribuyen al desarrollo de las capacidades (acceso a la información y al conocimiento).
- ✓ Son necesarios para nuestras interacciones laborales, familiares, educativas y amicales.

Inclusión en el Proceso de Reformas Estructurales

- ✓ Las reformas estructurales iniciadas en la primera mitad de los noventa tuvo su origen en distintos factores, entre ellos la crisis de la deuda latinoamericana.
- ✓ Se implementaron un conjunto de políticas, relacionadas con esquemas de disciplina fiscal, reorientación del gasto público y liberalización de los mercados financieros.
- ✓ En el ámbito sectorial, se buscó promover la mayor participación de empresas privadas y redefinir el rol del Estado (procesos de privatización) en beneficio de los usuarios.

Reformas Sectoriales

- 1. Contratos de Concesión:** con categoría de Contratos Ley como compromiso de estabilidad jurídica e institucional en el ámbito del Estado.
- 2. Creación del Sistema Regulatorio:** como componente necesario para promover la mayor intensidad competitiva y salvaguardar los intereses de los consumidores.

Modelo General



* J. Guasch (2009). Banco Mundial

Consideraciones de la Gestión Regulatoria

- ✓ El desarrollo de políticas tiene en cuenta como visión la contribución al desarrollo económico.
- ✓ La definición de la estrategia regulatoria en cada sector es un proceso dinámico, se actualiza periódicamente.
- ✓ Los reguladores enfrentan disyuntivas entre los diversos objetivos de política.
- ✓ Los reguladores enfrentan restricciones: de información, contractuales, administrativas.
- ✓ La estrategia regulatoria difiere entre países, regiones y segmentos de mercado.

Campos de la Acción Regulatoria (1)

1. Incentivos para el desarrollo de infraestructura.
 - Tratamientos tarifarios y/o de cargos de interconexión graduales.
 - Consistencia, predictibilidad, legitimidad y credibilidad.
 - Reconocimiento de los costos eficientes.
2. Promover la mayor intensidad competitiva.
 - Acceso a facilidades esenciales, apertura de redes y plataformas.
 - Salvaguardas competitivas.

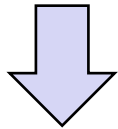
Campos de la Acción Regulatoria (2)

3. Regulación de segmentos con baja intensidad competitiva.
 - Sustento de la intervención.
 - Especificación de mecanismos.

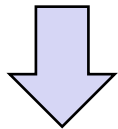
4. Cautelar los derechos de los usuarios.
 - Información.
 - Calidad de atención al usuario.
 - Calidad del servicio.

Modo de Trabajo Regulatorio

**Especificación de
Objetivos**



**Instrumentos o
Políticas**



**Desarrollo de
Herramientas**



- **Proceso Dinámico.**
- **Existencia de Disyuntivas.**



- **Soluciones Dinámicas.**
- **Combinación de instrumentos.**
- **Orden de Prioridades.**
- **Manejo Temporal.**
 - **Corto plazo.**
 - **Largo plazo.**



- **Constante Actualización.**
- **Aprendizaje y mejoras.**

Vector de Objetivos

- ✓ En el desarrollo de la prestación de servicios públicos el vector de objetivos contiene los siguientes:
 - Mayor inversión.
 - Mayor cobertura.
 - Mayor acceso.
 - Mayor gama de servicios.
 - Mejor calidad.
 - Menores costos.
 - Menores precios.
 - Mejor distribución de las ganancias de bienestar.

Vector de Instrumentos

- ✓ Política de Entrada y Asignación de Recursos.
- ✓ Mecanismos de regulación de precios.
- ✓ Regulación de facilidades esenciales.
- ✓ Política de Competencia.
- ✓ Política de Calidad.
- ✓ Mecanismos de Supervisión.
- ✓ Política de Usuarios.
- ✓ Políticas de Acceso y Servicio Universal.

Vector de Herramientas

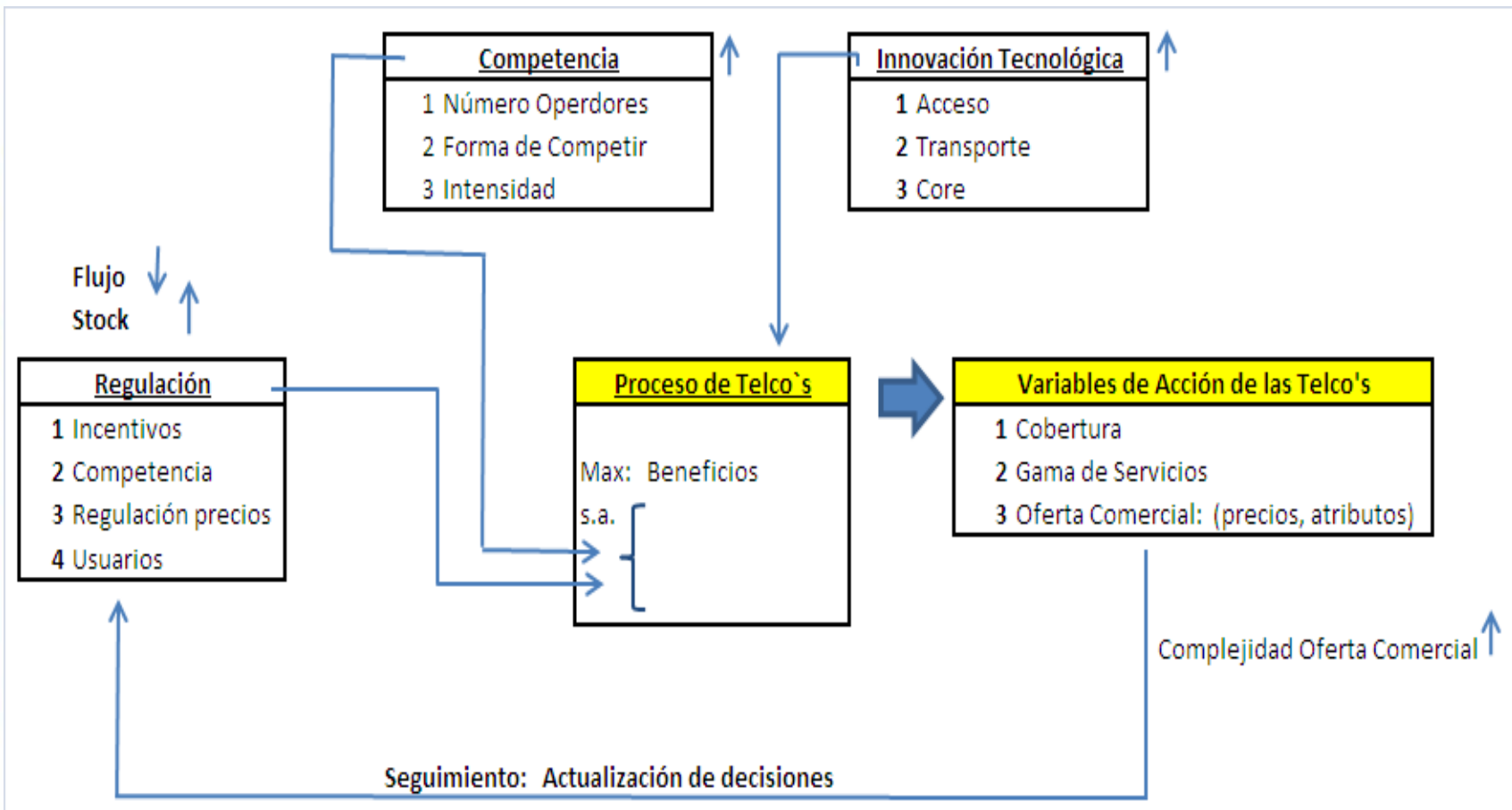
- ✓ Dominio del marco teórico o conceptual.
- ✓ Modelos de costos.
- ✓ Modelos de demanda.
- ✓ Modelos financieros.
- ✓ Modelos contables.
- ✓ Desarrollo de sistemas de información estadísticos.
- ✓ Sistemas de información tarifaria.
- ✓ Análisis y Seguimiento de los mercados.

Regulación: Flujo, Stock y Dinámica

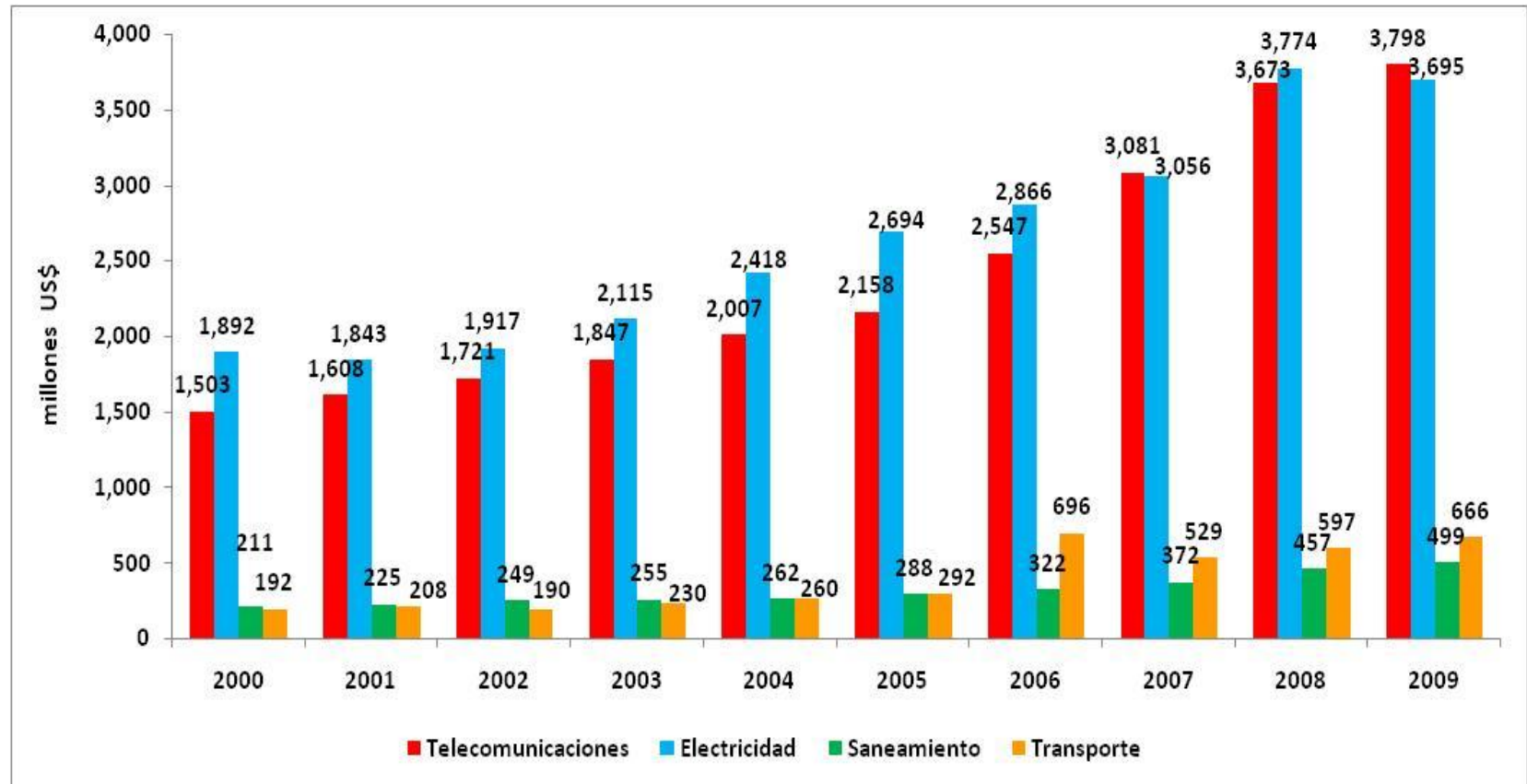
- ✓ Con el paso de los años, los reguladores ya cuentan con una base amplia de decisiones adoptadas: reglas y procedimientos en los campos de acción señalados.
- ✓ Los reguladores han incrementado sus capacidades: personal con más experiencia y desarrollo de más y mejores herramientas para la toma de decisiones.
- ✓ La mayor experiencia en el trabajo regulatorio y las mayores capacidades agilizan los procesos de toma de decisiones.

Flujo Circular

- ✓ Dado el marco institucional y el estado de la economía se especifica un poco más el esquema de influencias:

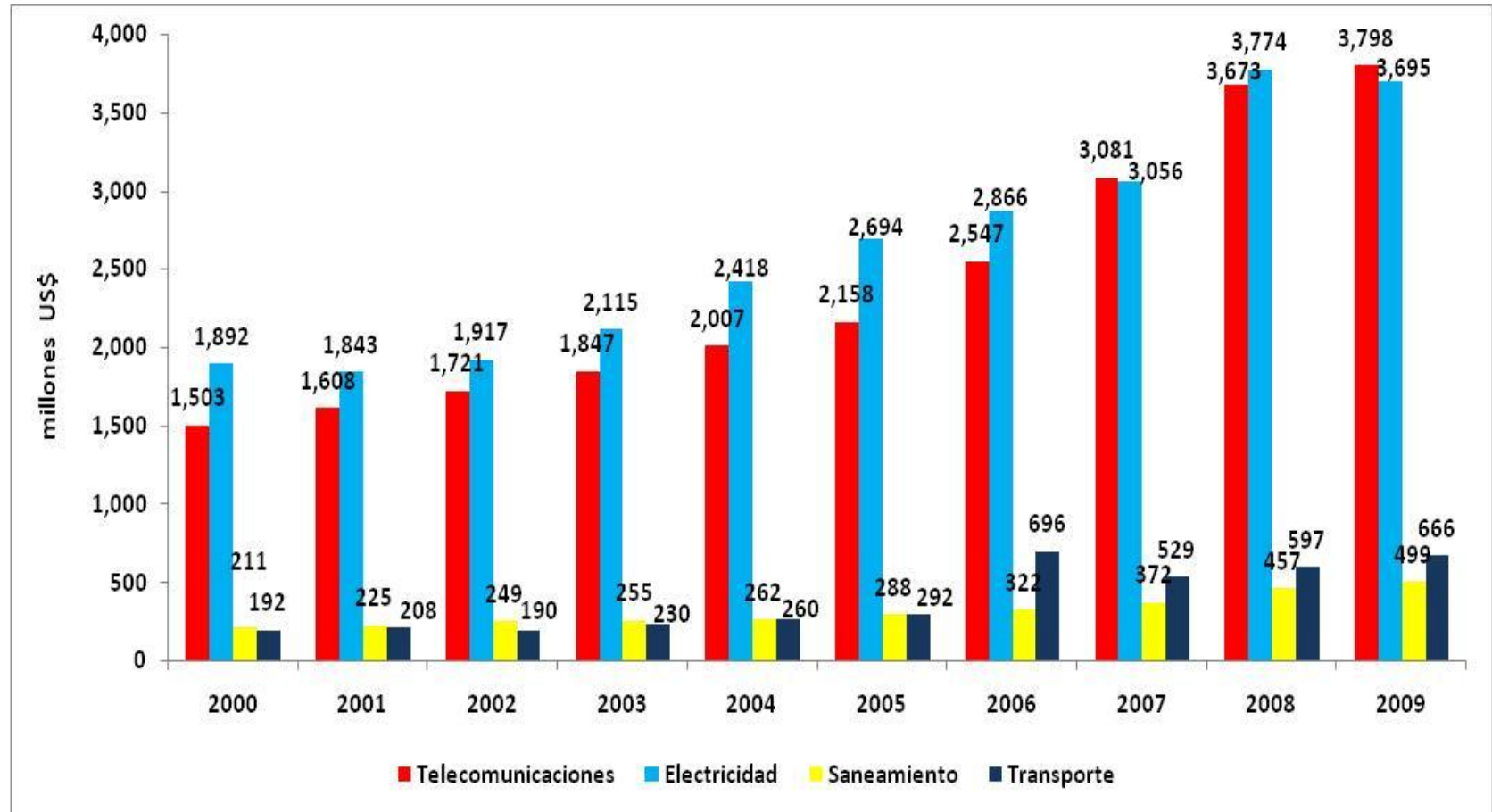


Resultados del Modelo Mayores Inversiones



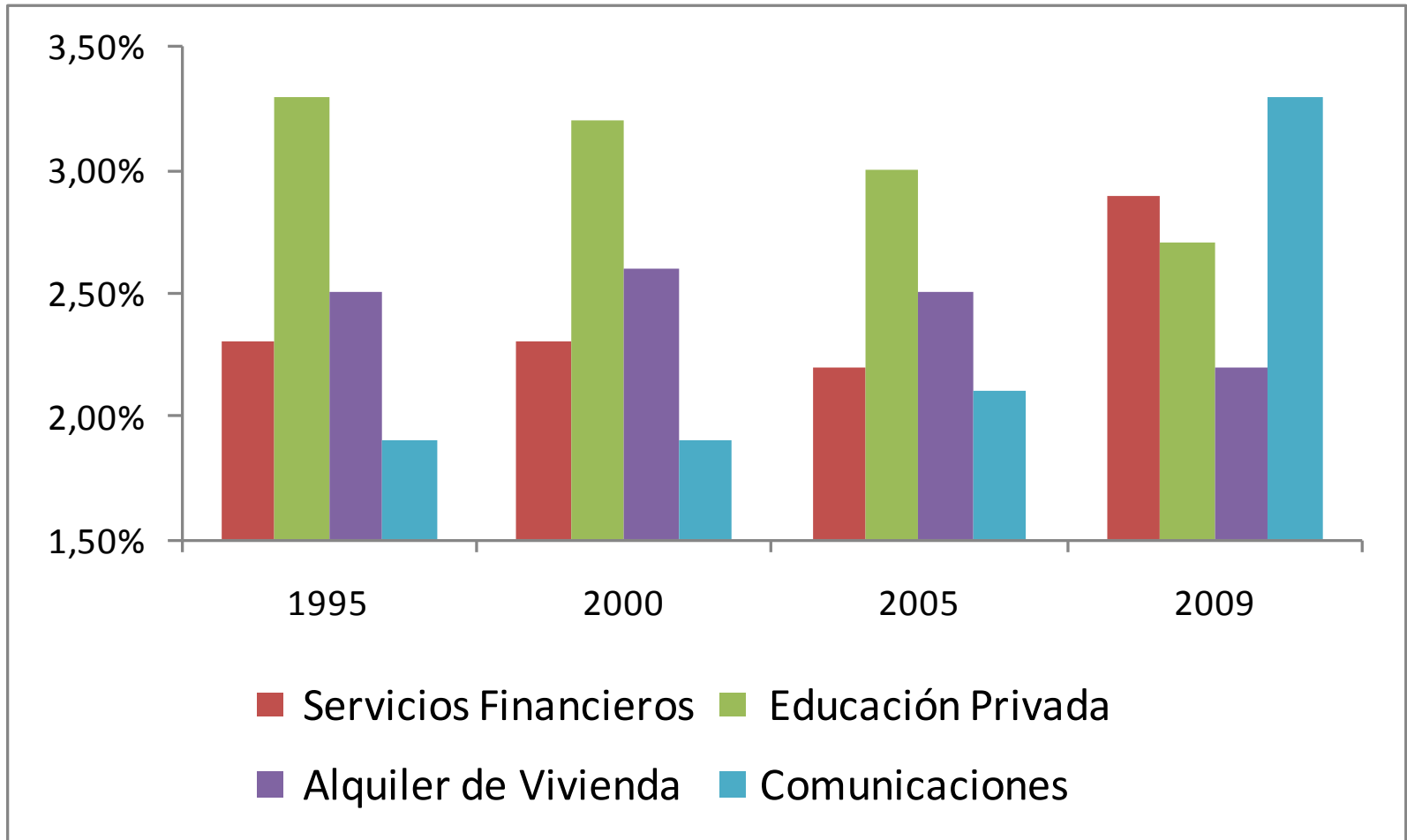
Fuente: BCR, Ministerio de Energía y Minas, OSINERGMIN, OSITRAN, SUNASS, OSIPTEL, SEDAPAL.

Resultados del Modelo Crecimiento de la Industria de Servicios



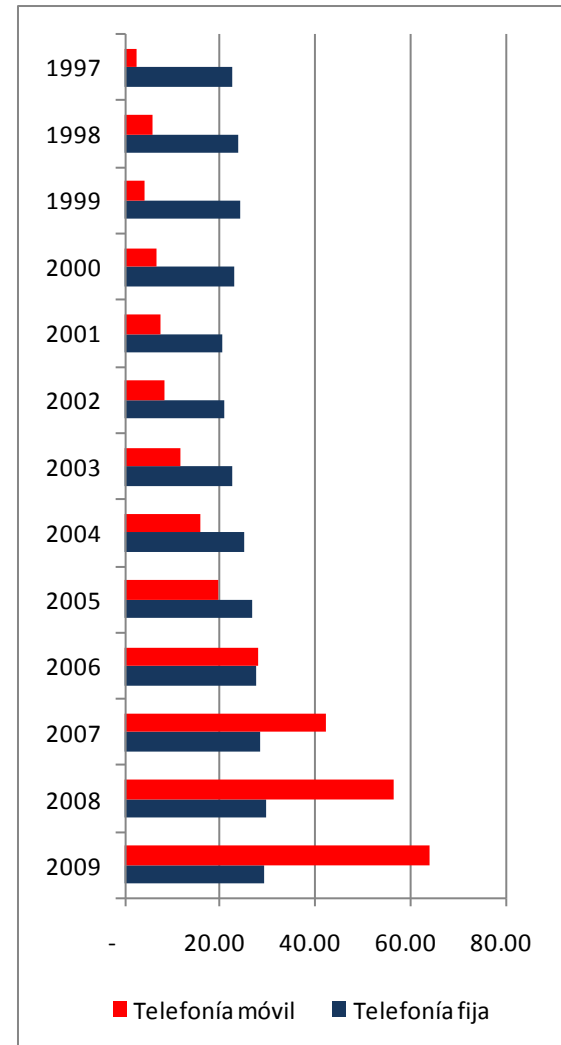
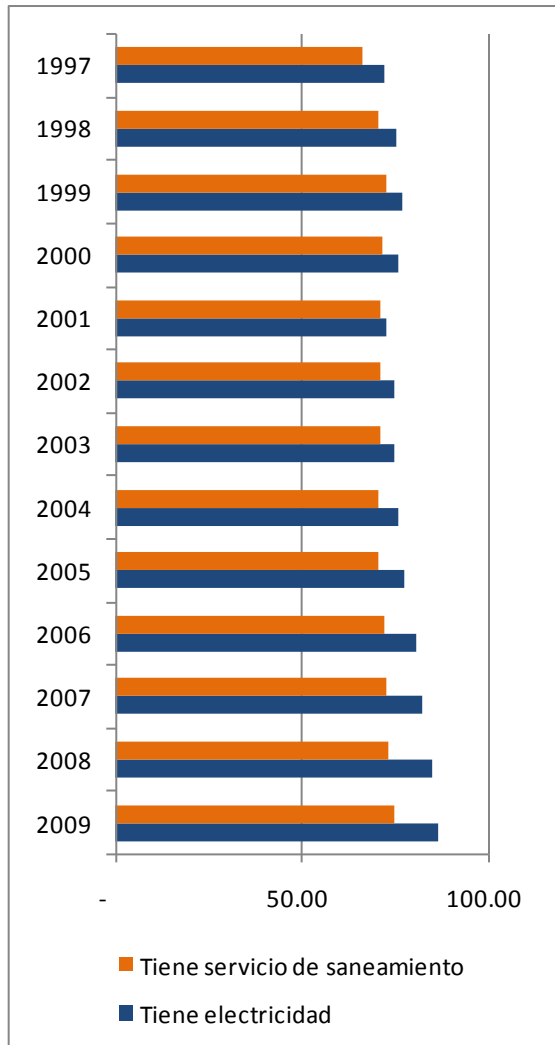
Nota: Los ingresos del sector saneamiento son datos reales de Sedapal y principales empresas (95% ingresos del sector) y se realizan estimaciones para las otras empresas en el periodo 2000 – 2004 considerando una tasa de crecimiento constante.

Resultados del Modelo Mayor Importancia (% PBI)



Fuente: INEI

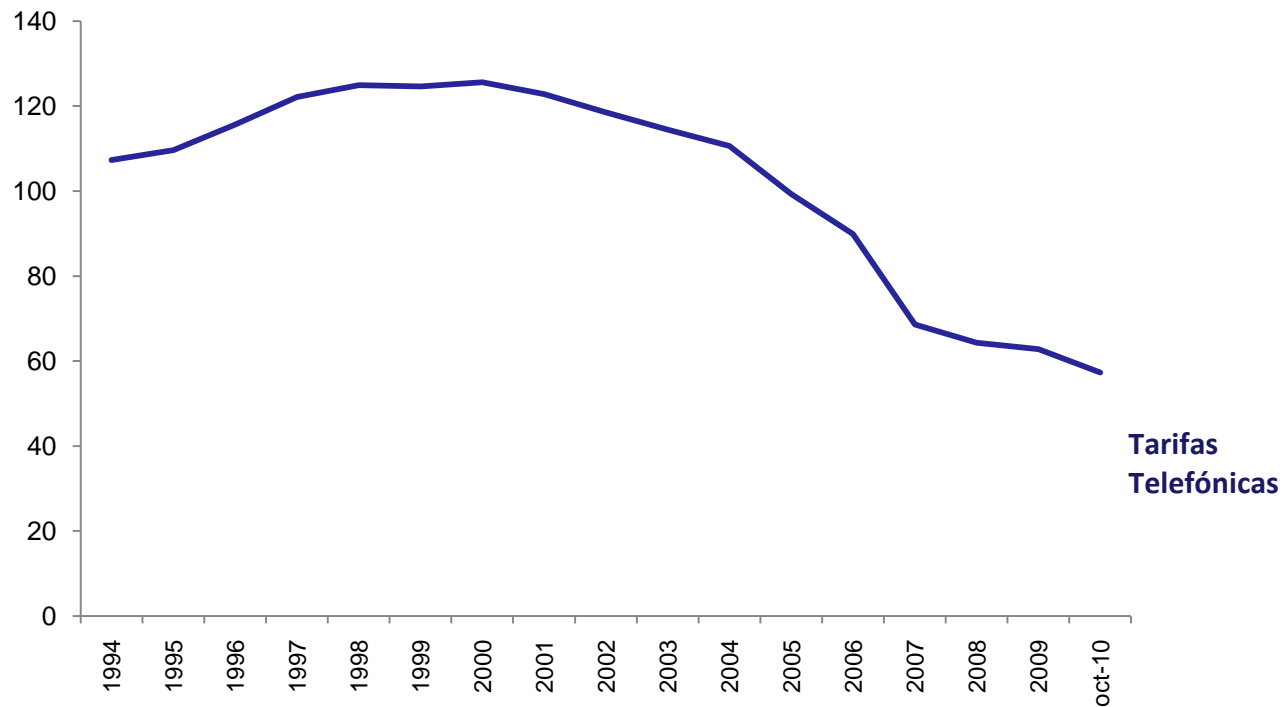
Resultados del Modelo Mayor Acceso a los Servicios



Fuente: INEI

Evolución del precio de los Servicios de Telecomunicación

Índice Real. Año Base: 1994



Tarifas
Telefónicas

Fuente: BCRP. Nota Semanal.
Elaboración Propia

Conclusiones

- ✓ El proceso de reformas estructurales iniciado en los noventa introdujo reformas sectoriales en estas industrias.
- ✓ La gestión regulatoria, conjuntamente con otras variables, influye en los niveles de desempeño.
- ✓ La gestión regulatoria tiene campos de acción definidos y un modo de trabajo orientado al logro de objetivos.
- ✓ La implementación del modelo regulatorio ha generado importantes beneficios, mayores inversiones, mayor acceso, menores precios, especialmente en el sector telecomunicaciones.
- ✓ El crecimiento de estos sectores, y la mayor complejidad comercial determina a su vez mayor esfuerzo y recursos.



FonoAyuda
0801-12121
(Costo de llamada local)

Mapa Web

Portal de
Transparencia



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

Inicio | Suscripciones | Contáctenos | Foro | Accesibilidad |

Buscar

- Información Institucional
- Transparencia
- Sector Telecomunicaciones
- Normas y Regulaciones
- Supervisiones y Sanciones
- Procedimiento de Reclamos
- Solución de Controversias
- TUPA
- Oportunidades Laborales
- Consejo de Usuarios
- Campañas de Comunicación
- Curso de Extensión

TE AYUDA

- ORIENTACIÓN A USUARIOS**
- INFORMACIÓN A EMPRESAS**
- ESTADÍSTICAS**
INVESTIGACIONES
PUBLICACIONES Y
PRESENTACIONES
- NUESTRAS OFICINAS**
LIMA Y PROVINCIAS
- SERVICIOS EN LÍNEA**
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TARIFAS

Agenda de Actividades

Octubre 2010						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Vínculos de Interés



Sala de Prensa

Llamadas de LDI desde celulares podrán costar hasta diez veces meno...

(Andina)
Las tarifas para llamadas de larga distancia internacional (LDI) desde teléfonos móviles podrán costar hasta diez veces menos a partir del 17...



- Notas de Prensa
- Noticias Nacionales
- Boletín Electrónico
- Noticias Internacionales

Novedades



Registra tu celular prepago ya!
01/09/2010

A partir del 1 de setiembre hasta el 30 de noviembre.



- Sistema de Control Interno
- Código de Ética
- Acceso a la Información